

El precio de la conquista de América

A causa de la guerra, los malos tratos, los trabajos y las enfermedades, la población americana se redujo en un 90 por ciento en el primer siglo y medio de la colonización española. Las leyes humanizadoras promovidas por Las Casas y otros misioneros y dictadas por la Corona tuvieron escaso efecto

Manuel Lucena Salmoral
Catedrático de Historia de América
Universidad de Alcalá de Henares

PERDÓN, PROPÓSITO DE LA ENMIENDA y restitución son los tres requisitos que la Iglesia romana dice que deben seguirse para limpiar toda mácula de pecado. Algunos americanos piensan que debería hacerse justamente eso para reparar los atropellos cometidos contra los indios del Nuevo Mundo en los siglos pasados. El perdón ya ha sido pedido e incluido en el documento *Memoria y reconciliación*, que el papa Juan Pablo II dio el pasado 12 de enero, cargando sobre sus cansadas espaldas el peso de los muchos pecados que, para la expansión de la Fe en América, cometió la Iglesia que dirige. Falta ahora que la Corona española haga lo mismo por la parte que le tocó en tal empresa.

Lo del propósito de la enmienda parece fácil, ya que ni el Papa ni el Rey parecen proclives a emprender nuevas conquistas, papel que los tiempos han traspasado a otros líderes mundiales. Pero lo de la restitución es harina de otro costal. El Tribunal de Derechos de los Indios de Bolivia pidió ante el Tribunal de La Haya (1989) que el Vaticano y Es-

Los atropellos cometidos por los españoles en América fueron, a veces, simplificados, como en esta xilografía popular decimonónica, en la que el "criminal" español asesina al "buen" indio. Nunca hubo entre los conquistadores la intención de destruir una raza que, en definitiva, constituía la mano de obra imprescindible para su propia prosperidad.



paña les pagaran 10 billones, con "b", de dólares, en concepto de indemnización por el genocidio y robos cometidos en la conquista y evangelización de América; a razón de 500 dólares por cabeza y año de los afectados. Esto supondría que cada sufrido contribuyente español pagara unos 150 millones de pesetas para reparar lo que sus supuestos antepasados les hicieron a los supuestos antepasados de los indios de hoy.

La idea de las restituciones no es nueva. Los indios actuales la han tomado del padre Bartolomé de Las Casas, que la formuló al emperador Carlos V en una *Representación* de 1542, un manuscrito que acompañó a su *Brevísima* y al *Memorial de remedios*. Señaló en ella que todos los bienes que tenían los conquistadores se los habían robado a los indios y que como éstos (los indios) eran vasallos del Rey, se los habían robado a la Corona, motivo por el cual el Rey podía "quitalles todas las haciendas que tienen, sin dejarles un maravedí a tan grandes ofensores de Dios y de V.M., pues no son suyos, sino que las han robado a los vasallos de V.M. y por consiguiente a su real patrimonio".

Como el asunto era vidrioso, propuso que los conquistadores devolvieran cuanto habían robado a los

DEBATE

Aperreamiento de sodomitas ordenado por Núñez de Balboa. En nombre del a religión y la cultura, los conquistadores cometieron muchas barbaridades, que la Leyenda Negra se encargó de difundir, como en el caso de Teodoro de Bry, cuyas ilustraciones en la obra América formaron la idea europea de lo hecho por los españoles en el Nuevo Mundo.

indios que estuvieran vivos o a sus descendientes, si podían conocerse; pero si los indios hubieran fallecido o no tuvieran heredero legítimo, se quedarían con el 50%, entregando al Monarca la otra mitad. El Emperador se apropiaría además de todo lo que los conquistadores habían robado en el Nuevo Reino de Granada, donde habían sido extremadamente crueles, así como también de lo robado por los conquistadores que habían regresado a España.

Si Las Casas observaba ya grandes dificultades para devolver a los indios en 1542 lo que les habían robado los conquistadores, calcúlese el lío que sería ahora encontrar auténticos descendientes de tales naturales. Casi tan difícil como hallar españoles que descendieran de aquellos conquistadores ladrones, y que serían en definitiva los que deberían restituir. Habría además que buscar a muchos de ellos en la propia América, si seguimos a Las Casas. En cuanto a la idea lascasiana de que el Rey se quedara con la parte del león de las devolucio-

nes, por ser el dueño de las Indias (por donación papal), es un tema sugerente que brindamos a los asesores económicos de la Casa Real,

En todo este asunto del perdón, con sus secuelas de enmienda y restitución, tiene mucho que ver obviamente el grado de solidaridad que se tenga con los pecados cometidos por los antecesores de un papa, un rey o de los ciudadanos de un país. Nosotros, por ejemplo, tenemos serias dudas de que Juan Pablo II, Juan Carlos I y los españoles actuales tengan algo que ver con el genocidio y los robos cometidos en la conquista de América al amparo de la expansión de la Fe, siendo por tanto complicado pedirles responsabilidades. Lo que sí puede hacerse es conocer la verdad histórica y aceptarla, por dura que resulte.

El genocidio indígena

El denominado "genocidio" indígena fue consecuencia de la conquista y colonización de América,



realizadas principalmente por la Corona española en colaboración con la Iglesia Católica y supuso el exterminio de más de 50 millones de indios. Incluye, asimismo, otros genocidios de tono menor, cometidos por las Coronas portuguesa, francesa, inglesa y los Estados Generales holandeses, con la aquiescencia de iglesias protestantes o de la misma romana, pero el papel estelar corresponde indudablemente a España, que dominaba el Continente en el período 1492-1650, cuando se produjo la gran catástrofe demográfica indígena.

La hipótesis genocida ha sido vertebrada con testimonios españoles de los siglos XVI y XVII sobre el decrecimiento poblacional amerindio y con unos estudios demográficos recientes que confirman su magnitud.

La calificación de la conquista de América como Cruzada para la expansión de la Fe, que abre el capítulo de las responsabilidades genocidas, es un anacronismo que tiene vías de sustentación: los españoles la emprendieron tras completar la conquista peninsular contra los musulmanes, con procedimientos muy similares a los empleados en el Medioevo y contando con la bendición de Roma. Es un anacronismo, por cuanto dicha conquista marcó el comienzo de la modernidad, no llevó a ningún rey a Indias para combatir por la Fe, ni a caballeros cruzados, ni pretendió recobrar ningunos lugares sagrados, ni fue una campaña predicada por los papas, pero los tópicos son fáciles de establecer y difíciles de destruir.

Es verdad que la conquista estuvo íntimamente vinculada a la evangelización y se hizo en el nombre



Carlos V promulgó las Leyes Nuevas, que pretendían proteger al indio y hacer de la colonización de América un proceso más racional y humanitario, pero en la mayoría de las veces, tales disposiciones se convirtieron en papel mojado.

de la Fe, pero todo esto derivó de las circunstancias de su tiempo. Tras el descubrimiento de América, los Reyes Católicos obtuvieron del papa Alejandro VI la posesión de dicho continente con la obligación de convertir en cristianos a sus indios gentiles. Como los indios no aceptaban fácilmente su conversión, ni entendían por qué tenían que hacerla, la reina Isabel y sus sucesores tuvieron que aceptar la sugerencia de sus colaboradores de realizar primero la conquista territorial y predicar luego, cosa que casi todos aceptaron en un principio, aunque después hubo muchos religiosos que cuestionaron el procedimiento. Fue así una Fe impuesta a golpe de conquista militar, tras la que se realizaba el bautismo masivo de naturales, su adoctrinamiento y la persecución de sus antiguas ideas paganas, consideradas como demoníacas.

Es posible, como se ha dicho muchas veces, que la idea de esta guerra santificante la tomaran los españoles de los árabes, con los que habían convivido durante siglos, así como también que los reyes castellanos estuvieran convencidos de la necesidad de uniformar las creencias de sus súbditos, tal como se había hecho en la Península, pero en cualquier caso resulta evidente que la posesión de las Indias les vino supeditada a dicha conversión (como a los portugueses anteriormente, sus posesiones ultramarinas) y no hallaron otra forma de llevarla a cabo mas que con la espada delante de la cruz.

Años después se trató de ensayar otros procedimientos pacíficos, como el lascasiano de la predicación evangélica por misioneros, sin respaldo militar, en la costa venezolana, que terminó como el

No hubo intención genocida

José Alcina Franch

Catedrático de Historia de América
Universidad Complutense de Madrid

Considero que las trágicas consecuencias de la conquista y colonización de los pueblos autóctonos del continente americano por parte de los españoles, desde 1492 hasta la Independencia, a comienzos del siglo XIX, siendo múltiples y siempre desdichadas, no fueron, en la mayor parte de los casos, buscadas voluntariamente por quienes, al descubrir y colonizar aquellas tierras para su propio beneficio personal, intervinieron en aquel acontecimiento tan desgraciado, que condujo al hundimiento demográfico del continente americano en proporciones que nunca antes se habían alcanzado en ninguna región del mundo (al menos, que se sepa).

La primera de las causas de tal hundimiento demográfico fue la guerra. La resistencia de los indígenas ante un pueblo desconocido como era el español provocó casi siempre acciones bélicas y represalias sin fin, que perseguían el beneficio económico de los conquistadores, la satisfacción de sus deseos sexuales y, en cualquier caso, el ejercicio del predominio sobre el pueblo conquistado, muchas veces con crueldad extrema buscada, intencionalmente, para causar el terror entre los vencidos, de manera que ello contrarrestase la debilidad del conquistador, cuyo número fue siempre escaso.

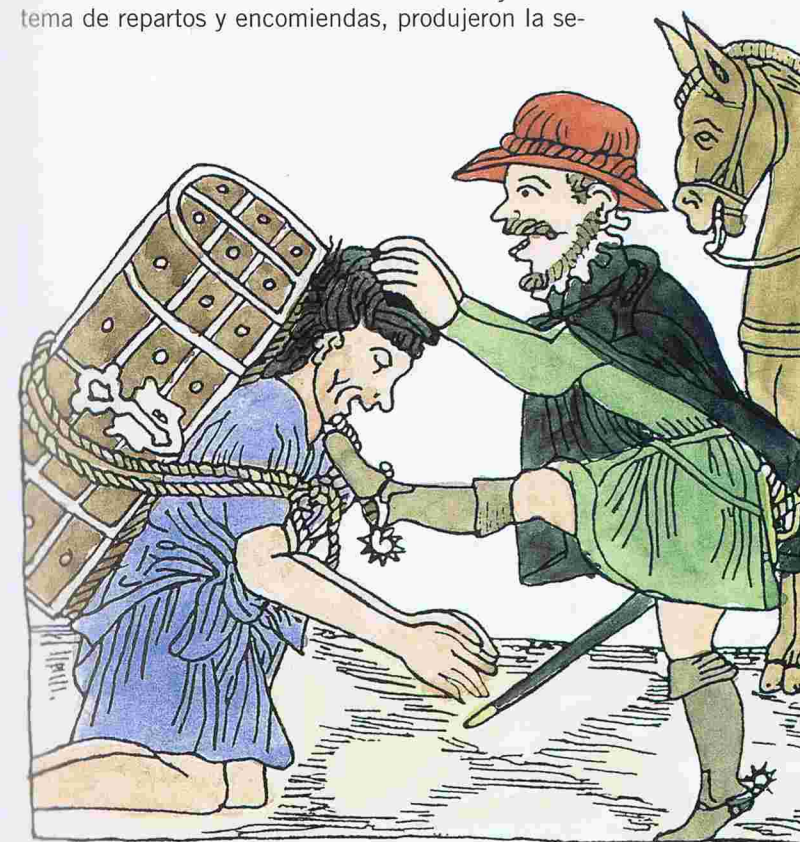
La segunda causa del exterminio de poblaciones se debió al indudable desequilibrio cultural entre conquistadores y conquistados. Los pueblos cazadores, recolectores, pescadores y horticultores no se hallaban preparados para

un trabajo tan intenso, regular y disciplinado como aquél al que les obligaban los españoles. Por eso, los pueblos antillanos desaparecieron prácticamente en su totalidad en los cincuenta

años siguientes al primer contacto con los españoles y hubo que reemplazarlos por esclavos negros importados de África. De ahí también que los pueblos más adaptados a una organización social y política más dura y a un trabajo más intenso, como los mexicanos y peruanos, sufriesen menos por ese cambio de dominadores.

Pese a lo dicho, la causa más determinante de la caída demográfica se debió al impacto de las múltiples y desconocidas enfermedades que importaron los recién llegados desde el Viejo Mundo: viruela, tifus, fiebre amarilla, etcétera, frente a las que no poseían anticuerpos que los defendiesen de los terribles efectos de dichas epidemias. La caída de la población, que alcanzó hasta más del noventa por ciento, se produjo no sólo en el siglo XVI: los mismos fenómenos tuvieron lugar en el siglo XVIII, en poblaciones más alejadas de los primeros centros de colonización.

De lo dicho se puede concluir que el fenómeno del hundimiento demográfico de la América india no puede ser calificado, en absoluto, de "genocidio", tal como el holocausto nazi, ya que se carecía de la intención de destruir una "raza" que, en definitiva era para los conquistadores españoles la "mano de obra" imprescindible para su propia prosperidad.



rosario de la aurora, o el de convencerles con argumentaciones legales (el famoso *Requerimiento*), que terminó de la misma forma. Los naturales no entendían qué hacían los curas en su tierra, ni por qué el Papa de Roma había ordenado a los Reyes de España que les evangelizaran, por lo que se defendían como podían. La conquista se vino así encima con todas sus secuelas de robos, matanzas, violaciones, crueldades con los vencidos y desarraigo de sus costumbres y creencias, etc. Fue una página espantosa de la Historia, semejante a la de todas las conquistas que en el mundo han sido, incluidas las contemporáneas.

La Iglesia tuvo responsabilidad en ella, porque le dejó el trabajo sucio a la Corona española, que la asumió en su papel de Vicepatrona de la Iglesia india. Se ha dicho que Roma no tenía posibilidad de realizar tal evangelización, ni tampoco especial preocupación por convertir a los gentiles, ya que estaba enfrascada en los problemas europeos y en las luchas contra los protestantes. Sea como fuere, Roma hizo dejación de sus obligaciones apostólicas y los españoles las asumieron, realizando la primera gran matanza de indios.

La explotación del indio

Tras la conquista vino la colonización, en la que se impuso la explotación del indio, cosa que produjo la segunda mortandad indígena. La esclavitud del indio, el trabajo forzado indígena, principalmente el realizado en los lavaderos de oro y el sistema de repartos y encomiendas, produjeron la se-

DEBATE

Dos ejemplos de la explotación laboral y de maltrato infligido a los indios, extraídos de la obra de Huamán Poma de Ayala *Nueva Crónica y Buen Gobierno*, que trataba de presentar ante Felipe II la historia final del Imperio incaico y las luces y sombras de la colonización española.



gunda gran catástrofe demográfica. Fue denunciada en Santo Domingo por los padres Montesinos y Córdoba, en 1510. Para prevenir que siguiera produciendo más víctimas, se dieron las leyes de Burgos, Valladolid y Madrid (1512 y 1513), que pretendieron suavizar las condiciones laborales de los naturales (jornadas, alimentación, remuneración, etc.), pero fueron ampliamente violadas y no dieron resultado alguno; por eso, el padre Bartolomé de las Casas inició su lucha para que se suprimieran la esclavitud del indio, el sistema de encomiendas y las conquistas, que consideraba origen de todos los males. Su obra, relacionada con los orígenes de la *Leyenda Negra* y con el genocidio indígena, merece ser reseñada brevemente.

El padre Las Casas vino a España en 1516 para denunciar ante Fernando el Católico el maltrato que sufrían los indígenas. El Rey se murió a los pocos meses y el religioso hizo entonces lo mismo con los regentes Cisneros y Adriano de Utrecht, presentándoles un primer *Memorial de Agravios* y un *Memorial de Remedios*, completado luego con el *Memorial de Denuncias*. Posteriormente emprendió una campaña para informar al Rey y al Consejo de Indias de las irregularidades que se cometían con los amerindios, convencido de que las desconocían por completo. En 1541 se entrevistó con el Emperador, a quien entregó otra serie de memoriales sobre lo mismo. Entre éstos figuraba un resumen catastrofista de lo que había ocurrido en Indias hasta entonces, que tituló *Destrucción de las Indias*, bas-

tante apropiado para una obra polémica. Se lo dedicó al príncipe Felipe, en cuyas manos iban a recaer la corona y el futuro de las Indias.

Lo que más preocupaba entonces a Las Casas, y así se lo decía al futuro monarca en la dedicatoria del libro, era "que no conceda, ni permita, las que los tiranos inventaron, prosiguieron y han cometido (que) llaman conquistas". Las Casas resumió las conquistas realizadas hasta entonces, territorio por territorio (isla Española, Puerto Rico, Jamaica, Cuba, Tierrafirme, etc.), anotando sus mayores horrores: matanzas en masa, asesinatos de caciques (quemados o ahogados), aperreamientos, mutilaciones de miembros, etc. Los últimos capítulos los dedicó al Perú y al Nuevo Reino de Granada, que vinieron a ser las gotas que derramaron el vaso de agua de su paciencia y representaban el colofón del sistema de terror conquistador en Indias.

Los españoles resultaron así verdaderos tiranos con los indios, a los que dominaron mediante una conquista reprobable. El dominico odiaba la palabra "conquista", que consideraba infernal y hasta "mahomética", y que había habido llevado a los indios a odiar cuanto les llegaba de España, incluida la Religión Católica que pretendían imponer (de aquí que para una verdadera evangelización considerara necesario suspender las acciones conquista-

Fray Bartolomé de Las Casas, en un grupo escultórico que le representa como libertador de los indios. Las Casas desarrolló una ingente labor para proteger la vida, los derechos y la cultura de los nativos americanos, hasta el punto de exagerar y caricaturizar algunas situaciones para mover el ánimo de los gobernantes. Sus argumentos fueron aprovechados con otros propósitos por los enemigos políticos de la monarquía española.



doras). Acabó la *Brevísima* en 1542 y logró su objetivo de escandalizar a Carlos V, que ese mismo año dictó las *Leyes Nuevas*, prohibiendo seguir esclavizando a los indígenas y suprimiendo las encomiendas en segunda vida (luego dio marcha atrás, ante la rebelión de los encomenderos). En cuanto al objetivo de suspender las conquistas fue más difícil y objeto de otra polémica sobre la llamada "guerra justa" (1550). Se abordó en una comisión de teólogos y juristas en la que estuvieron presentes Las Casas y Sepúlveda, enzarzados en una espectacular controversia, que terminó también con victoria lascasiana, pues la Corona mandó suspender las conquistas indianas a partir de 1550.

La denuncia de Las Casas sobre las brutalidades que se estaban cometiendo en América fue respaldada por muchos cronistas, aunque con tintes menos dantescos: Gonzalo Fernández de Oviedo, Bernal Díaz del Castillo, Pedro de Cieza, Huamán Poma de Ayala, Fernando Alva Ixtlixochitl, el Inca Garcilaso, Muñoz Camargo, etc. Consta asimismo en numerosos documentos oficiales de religiosos y mandatarios y finalmente en los escritos de algunos viajeros de otros países, entre los que destacó Thomas Gage, cuyos datos sirvieron al gran poeta inglés John Milton para escribir su famoso *Scriptum domini protectoris contra Hispanos* (1655), lleno de los tópicos sobre las crueldades españolas.

Controversia científica

La configuración científica de la tesis del genocidio se inició a fines de los años cincuenta con los estudios de los demógrafos W. Borah y S.F. Cook sobre el descenso de población indígena en el

DEBATE

La denuncia de Las Casas sobre las brutalidades que se estaban cometiendo en América fue respaldada por muchos cronistas españoles, aunque con tintes menos dantescos

centro de México durante el siglo XVI. Su famosa obra *The indian population of Central México, 1531-1610* (Berkeley y Los Angeles, 1960) fue un verdadero escándalo, pues precisó que el derrumbe demográfico amerindio en dicha región había alcanzado la escalofriante cifra de 24 millones. El descenso, según esta investigación, habría sido exponencial, pues de 25 millones de indios existentes en 1519 se pasó a 17 millones en 1523, a 6 millones en 1548, y a 730.000 hacia 1630. La caída supuso la desaparición del 97% de sus pobladores. Una vez abierta la caja de Pandora, empezaron a salir de ella todos los diablos. Otros muchos investigadores de centros universitarios importantes de todo el Continente (América latina incluida) aplicaron la metodología de Cook y Borah a otras regiones y confirmaron los datos catastrofistas sobre la población amerindia. Las caídas demográficas variaban mucho, sin embargo. En las Antillas habían originado la desaparición casi total de los naturales (Santo Domingo, por ejemplo, bajó de ocho millones de habitantes en 1492 a solo unos cientos en 1570). También fue

Catedral de Santa María la Menor, Primada de América, erigida en Santo Domingo entre 1520-40.

XVIII. En términos generales, el resultado de todas estas investigaciones confirmó que en América habían perecido unos 100 a 120 millones de indios entre 1492 y 1650. Algo realmente impresionante.

El derrumbe demográfico de los naturales se imbricó de inmediato en el tema de la conquista y colonización españolas, únicas a las que podrían atribuirse sus causas, y esto despertó las iras de muchos exaltados hispanistas, que consideraron absurdos tales cálculos y afirmaron que América no tuvo jamás tal contingente poblacional. Angel Rosemblat, por ejemplo, aseguró a fines de los sesenta que la población de América no había sobrepasado los 11 millones en el momento del descubrimiento (1492), con lo que difícilmente po-

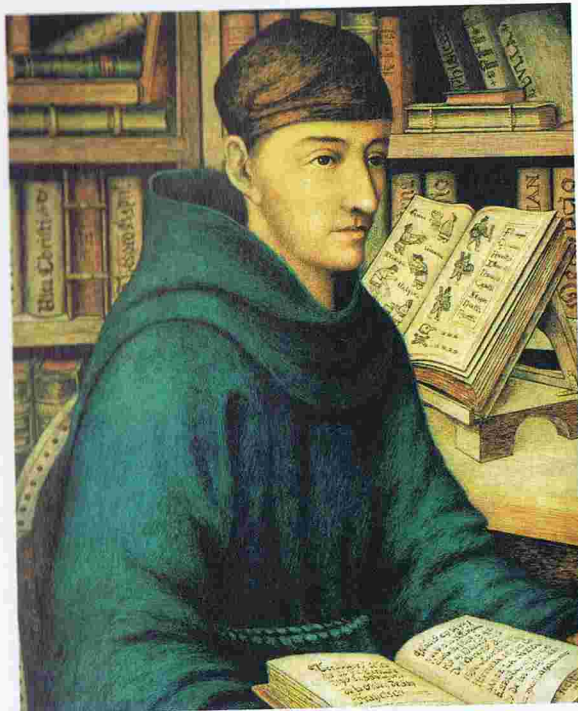
La Brevísima

La *Brevísima* no pretendió ser una historia objetiva, sino escandalosa, con el propósito de conmover a Carlos V. Sus dos grandes defectos fueron las generalizaciones, que hizo para presentar el tema en forma de breviarío (consciente de que el Rey no se leería un libro de grandes dimensiones) y las exageraciones introducidas por su afán polemista. Estos defectos se agigantaron al narrar las conquistas de lugares que desconocía el dominico, pues para ello seleccionó los relatos más espeluznantes escritos por terceras personas. En términos globales, Las Casas calculaba que la conquista había matado a unos 24 millones de indios.

La *Brevísima* fue publicada en Sevilla sin permiso del Consejo de Indias, pero la edición no fue secuestrada, ni su autor sancionado. No cabe pensar por tanto en un "horror" del aparato estatal ante la aparición de este librito que tanto "ha horrorizado" en cambio a muchos defensores de la historia triunfalista española. Pero si la *Brevísima* pasó casi desapercibida en España, tuvo en cambio enorme repercusión en el resto de Europa, donde fue utilizada para fundamentar la llamada *Leyenda Negra* (junto con otros acontecimientos de la propia Historia peninsular)

por quienes luchaban contra la hegemonía española. Los protestantes franceses, holandeses, alemanes e ingleses hallaron en ella argumentos para explicar la intollerancia del rey *papista* español, en unos momentos en que Europa estaba traumatizada por los conflictos religiosos y empeñada en destruir la monarquía universal. En 1583 se publicó una edición inglesa en Londres, en 1595 una alemana y en 1598 una latina, a la que siguieron dos ediciones italianas en 1630 y 1640 y otra edición inglesa en 1699. Las ediciones alemana y latina de 1595 y 1598 fueron ilustradas con 17 láminas de horripilantes escenas sobre crueldades cometidas por los españoles contra indios, hechas por el flamenco Teodoro de Bry, que alcanzaron casi más celebridad que la obra del dominico español. Bry, que había padecido la represión dirigida por el Duque de Alba, hizo unos grabados excelentes (no en vano era discípulo de Dürero) representando los descuartizamientos y aperreamientos de los naturales, que impresionaron profundamente a los habitantes de una Europa de mayoría iletrada. También publicó otras obras antiespañolas, como la *Historia del Nuevo Mundo* de Girolamo Benzoni y los *Relatos de la Florida*, de 1565.





Fray Bernardino de Sahagún (por Cecil O'Gorman). El padre Sahagún fue uno de los religiosos encargados de misionar América, que se enamoraron de las culturas nativas y lucharon por recopilarlas con la ayuda de los indios. Sus estudios y su lucha por conservar la cultura azteca le han merecido la consideración de Padre de la Antropología.

día hablarse de semejante hecatombe, y que todo era fruto de investigaciones tendenciosas antiespañolas que seguían defendiendo la tesis de Las Casas y de la *Leyenda Negra*.

Punto central de la controversia fue averiguar cuántos indios había en 1492, ya que para mediados del siglo XVII existía cierta unanimidad en que los de la América española no sobrepasaban los cinco millones (de un total de unos siete millones de habitantes, 400.000 de los cuales eran mestizos). El tema era y es difícil de abordar, ya que los indios no hicieron censos.

Los demógrafos se enfrentan a muchas dificultades, ya que sus fuentes de información fueron las coloniales (tributarias y parroquiales principalmente), que presentaban dos grandes problemas: la falta de muestras completas y de series concatenadas. En las tributarias, sólo figuraban los indios que pechaban (de 15 a 50 años), pero no los que no lo hacían, llamados *chusma* en la documentación fiscal —mujeres, niños y ancianos—. Los demógrafos tuvieron así establecer una tasa familiar por tributario (4, 3'5, 3'2, 2'7, etc.), sujeta a variabilidad según las regiones y el tiempo, ya que aumentaba

Y los indios, ¿qué dijeron?

Miguel León-Portilla
De las Academias Mexicanas
de la Historia y de la Lengua

Consta que, a lo largo de más de cuatro siglos, muchos españoles y otros europeos y americanos se han enzarzado en debates, a veces muy encendidos, con elogios y condenaciones, sobre lo que fue la actuación española en el Nuevo Mundo.

En cambio, hasta hace poco, a nadie pareció interesarle si es que los indios mismos habían expresado algún juicio o forma de relato sobre esos acontecimientos que tanto los afectaron. Más aún, hubo estudiosos en México y otros países, que negaron pudiera haber tal género de testimonios, puesto que los indios —en su opinión—, al no conocer el alfabeto, eran incapaces de transmitirlos.

Hoy sabemos con certeza que tales testimonios existen y algunos fueron conocidos desde la primera mitad del siglo XVI por frailes humanistas, como Toribio de Benavente, Diego Durán y Bernardino de Sahagún. En 1959, se publicó en México la *Visión de los vencidos. Relaciones indígenas de la Conquista*, con un conjunto de textos del siglo XVI traducidos del náhuatl al español, debidos a indígenas que conocían ya el alfabeto y querían rescatar su propio punto de vista sobre lo que habían contemplado y padecido. Tuve yo el privilegio de editar ese libro en colaboración con el doctor Ángel M. Garibay. El muy grande interés que despertó me movió en 1964 a ofrecer otro, *El reverso de la Conquista*. Allí reuní testimonios de indígenas mayas yucatecos, quichés y también quechuas del Perú. Ambas obras se han reeditado decenas de veces y han sido traducidas a quince lenguas. En España, la *Visión de los vencidos* apareció en 1985, en la prestigiada serie Crónicas de América.

En esos libros está la palabra indígena acerca de la Conquista. Sobre la colonización existen también numerosos testimonios de indios. He reunido varios en un nuevo capítulo, en las más recientes ediciones de la *Visión de los vencidos*, con el título de "Lo que siguió". De gran dramatismo son estos relatos. Junto con los de soldados cronistas, como el de Bernal Díaz del Castillo, la *Historia verdadera de la Conquista de la Nueva España*, constituyen algo

así como las actas de nacimiento de los nuevos países que se fueron formando hasta que, tres siglos después, alcanzaran su independencia. Hoy sabemos que, para conocer lo que fueron la conquista y la colonización de América, existen asimismo testimonios de indígenas que, para lograr una comprensión más amplia, deben ser tomados en cuenta.

Sirva como muestra el *cantar triste*, incluido en el *Manuscrito anónimo de Tlatelolco*, de 1528, en el que un poeta nahua describe con tremendo dramatismo la situación de los sitiados durante el asedio, por las tropas de Cortés, de México-Tenochtitlán:

Y todo esto pasó con nosotros.

Nosotros lo vimos,
nosotros lo admiramos. Con esta lamentosa y triste suerte
nos vimos angustiados.

En los caminos yacen dardos rotos,
los cabellos están esparcidos.
Destechadas están las casas,
enrojecidos tienen sus muros.

Gusanos pululan por calles y plazas,
y en las paredes están salpicados los sesos.
Rojas están las aguas, están como teñidas,
y cuando las bebimos,
es como si bebiéramos agua de salitre.

Golpeábamos, en tanto, los muros de adobe,
y era nuestra herencia una red de agujeros.
Con los escudos fue su resguardo,
pero ni con escudos puede ser sostenida su soledad.

DEBATE

o disminuía en función de la productividad de la tierra y de tiempos buenos o malos. Las catástrofes naturales (sequías, inundaciones, terremotos, etc.), tan frecuentes en muchos lugares de América, incidían también en el tamaño de la unidad familiar.

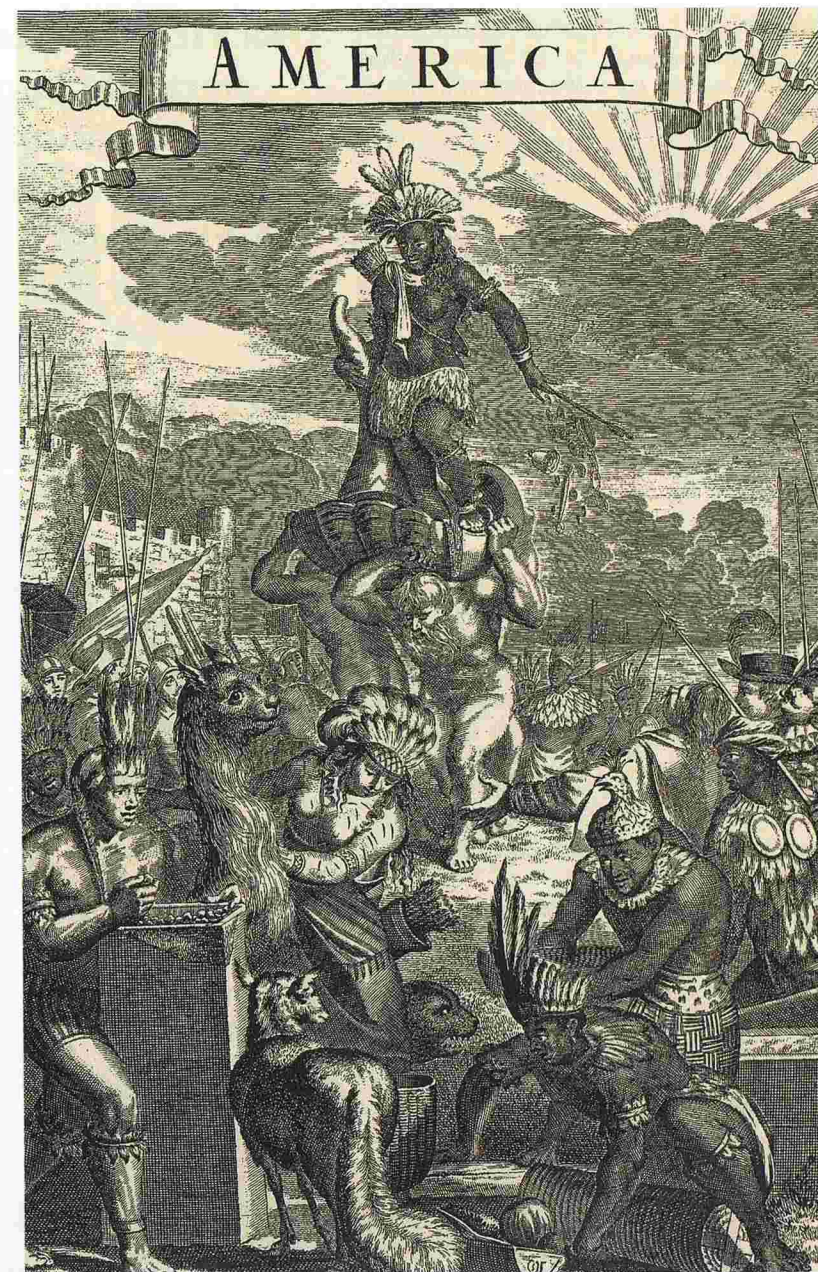
Peor fue el problema de la falta de datos serios, ya que a veces mediaban muchos años entre dos cómputos tributarios, lo que obligaba a establecer unas tasas de decrecimiento, para poder extrapolar sus datos a los años sin información. Se discutía, por ejemplo, si eran del 3'4, del 3'6 o del 4'1 para determinados pueblos y momentos y el asunto originó polémicas y controversias científicas, ya que la variación de una décima podía suponer millones de indios. Especialmente difíciles fueron las extrapolaciones a las islas del Caribe y a la Amazonía. Todas estas variables fueron esgrimidas por algunos hispanistas como prueba de la falsedad de la tesis sobre la catástrofe demográfica.

Con el transcurso de los años, se han ido introduciendo nuevos factores para el análisis demográfico, como los de fecundidad, mortalidad, evolución de los patrones endógamos, migraciones, rendimiento de los suelos, etc. que han reducido la cifra inicial de los habitantes existentes en América en 1492 a unos 80 millones, aceptada generalmente, aunque con las debidas reservas. De este total, sus tres cuartas partes, es decir, unos 60 millones, corresponderían al territorio de Hispanoamérica, con dos grandes hormigueros humanos representados por el Tawantinsuyo o Imperio incaico (casi la mitad) y Mesoamérica, con otros 20 millones. De todas formas, el problema subsiste, aunque amortiguado, ya que desaparecieron 55 millones de indios entre 1492 y 1650; unos 350.000 por año.

Causas de la catástrofe

¿Cómo pudo producirse semejante catástrofe demográfica? Los indigenistas denuncian dos causas principales: la conquista y la explotación de la mano de obra indígena, tal como dijeron Las Casas y otros cronistas del siglo XVI. Indudablemente fueron las más importantes, pero se han dado otras no menos apreciables, como el impacto psicológico producido por la dominación, la expansión ganadera, las epidemias, el mestizaje, etc.

La conquista fue la única etapa en la que los españoles mataron intencionalmente a los indios, pero aún así cuesta trabajo pensar que los conquistadores, ocho o diez mil españoles y veinte o treinta mil indios aliados, llegaron a matar a más de un millón de naturales, lo que solo representaría el 1'5% de la población aborígen entonces existente. La conquista no tuvo grandes enfrentamientos de ejércitos a la usanza europea, pues los indios comprendieron que no podían luchar en campo abierto con lanzas y flechas contra los arcabuces, las armas de hierro y los caballos. Salvo los casos de México y Perú, los escenarios bélicos



Alegoría de América (por Jacob van Meurs, Madrid, Calcografía Nacional).

fueron de guerra de guerrillas, realizada en lugares estratégicos, donde podían sorprender y vencer a los españoles. Esto explica que, por ejemplo, la conquista de Venezuela o de Colombia durara más de medio siglo, mientras que la del imperio incaico se logró en una hora, en Cajamarca. A los indios muertos en las campañas militares habría que añadir el coeficiente de decrecimiento que representaría el hecho de que los guerreros eran generalmente jóvenes.

El trabajo obligatorio originó otra gran matanza de naturales. Entre las culturas formativas precolumbinas (que cubrían la mayor parte de lo que luego fue Hispanoamérica) se practicaba una economía de subsistencia de la que se pasó, por imposición española, a otra de producción de excedentes agrícolas y de metales preciosos. Los indios fueron repartidos y encomendados y tuvieron que trabajar de lunes a sábado y de sol a sol, ale-

Españoles y tlaxcaltecas asaltan Cholula, durante las campañas de la conquista del Imperio azteca. En las guerras de conquista, los españoles se aprovecharon de las diferencias entre los diversos pueblos, azuzando unos contra otros y empleando a algunos de ellos como aliados, lo que acentuó la guerra y la mortandad (escena del *Códice Comillas*, fragmento del *Lienzo de Tlaxcala*, 1550-60).

jados frecuentemente de sus familias. Muchos naturales de las regiones de agricultura intensiva (Mesoamérica y Andes) fueron además transformados en improvisados mineros, laborando en lugares áridos y a veces situados a gran altura, donde morían exhaustos. Se ha dicho que los caminos de mita (institución que obligaba a enviar unos cupos de trabajadores indígenas a las minas peruanas) fueron verdaderos caminos de sangre y efectivamente debió ser así.

En cuanto al sistema de encomiendas, resultó también muy duro, pues el pago del tributo les exigía duplicar su esfuerzo, sobre todo, cuando comenzó a disminuir la población. Las leyes españolas en favor de suavizar este trabajo fueron ineficaces y es significativo que desde finales del siglo XVI los indios huyeran de las encomiendas para convertirse en jornaleros.

Otra causa de la catástrofe demográfica fue el impacto psicológico de la dominación. Es conocido que algunos pueblos antillanos practicaron el infanticidio; restringieron la natalidad en tiempos difíciles, empleando plantas anticonceptivas; y, además, dejaron de cultivar la tierra para alejar a los españoles, padeciendo enormes hambrunas. Este fenómeno fue menos apreciable en el continente y, sobre todo, en las regiones de mayor demografía in-

La viruela exterminó a gran parte de la población de Santo Domingo, flageló a los aztecas, se extendió rápidamente a Centroamérica y llegó a Perú antes que los españoles

ser un elemento de consecuencias catastróficas, ya que también compensó a los indios con el aporte de proteínas (gallinas, cerdos, ovejas).

Indefensos ante la enfermedad

Mucho más importantes fueron las epidemias del Viejo Mundo, introducidas por descubridores, conquistadores y aventureros (también llegaron algunas con la ganadería), pues produjeron enorme mortandad entre los indígenas, sobre lo que abundan los testimonios. Se sabe que la viruela exterminó gran parte de la primitiva población de Santo Domingo, frustrando el intento de los jerónimos de reducirla a poblados, como se les había ordenado. La viruela —que introdujo en Veracruz un negro de Pánfilo de Narváez— flageló a los aztecas, sitiados por Cortés en Tenochtitlán, y se extendió luego a Guatemala, Centroamérica y Suramérica, llegando a Perú antes que los españoles —los incas la llamaban *los granos de los dioses*— y entre sus víctimas se contó seguramente el propio Inca Huayna Cápac (1524), padre de Atahualpa y Huáscar.

En 1529 se produjo una epidemia de sarampión que recorrió igualmente América de norte a sur; en 1545, fue de tifus o influenza; en 1558, de gripe; en 1563, de viruela; en 1576, de tifus; en 1588 y 1595, de viruela. La breve periodicidad epidémica impedía la recuperación de las enormes mortandades. Considerando lo que estas epidemias supusieron para Europa en la Edad Media, puede imaginarse su repercusión en América, donde no existían anticuerpos, ni métodos apropiados de combatirlas. El azote siguió diezmando a los indios hasta que perdió eficacia, a mediados del XVII. Precisamente cuando la población aborígen llegó a sus cotas mínimas, como se ha dicho.

Algún estudioso español, como el Dr. Francisco Guerra, ha presentado trabajos reveladores en este aspecto y Crosby señaló, ya en 1972, los efectos catastróficos de la invasión biológica europea en el Nuevo Mundo. Finalmente Grove apuntó las consecuencias devastadoras de la que denominó "invasión verde" europea sobre la ecología americana, a la que estaban adaptados los naturales.

dígena, que son las más significativas a estos efectos.

La expansión ganadera amenazó también la existencia del indio agricultor —las estancias ganaderas ocuparon antiguas tierras de cultivo— pero, aunque incidiría en su decrecimiento, no pudo

DEBATE



En cuando al mestizaje, fue otro factor de incidencia en la disminución de los indios. Españoles y negros se mezclaron con las indias (menos frecuente fue la mezcla con indios), dando origen a mestizos y zambos, grupos étnicos diferenciados de sus ancestros. El problema fue aumentando progresivamente, pues los mestizos volvían a unirse frecuentemente con las indias, mermando la descendencia auténticamente indígena. Los 400.000 mestizos que existían a mediados del siglo XVII eran prueba de ello.

Ninguno de estos elementos explica satisfactoriamente la catástrofe demográfica indígena, pero todos ellos conjugados permiten entender mejor el llamado "genocidio", que difícilmente puede calificarse de tal, salvo quizá durante los años iniciales de la conquista, cuando sería más apropiado hablar de las espantosas matanzas de indios, tal como hicieron los cronistas clásicos, pues posteriormente los españoles se dedicaron a vivir a costa de los indios y sabido es que nadie mata la

gallina de los huevos de oro. Para que exista genocidio tiene que darse necesariamente la voluntad de exterminar a un pueblo y ni la Corona dio la orden de matar unos indios que le daban muy buenas rentas, ni los españoles estuvieron dispuestos a hacerlo, ya que les daban "de comer", como se decía. Por esto, muchos españoles actuales manifiestan su disconformidad con la acusación de genocidio.

Cosa muy diferente es el hecho probado de que los españoles explotaran inmisericordemente a los indios durante la colonización y que esto motivara parte de la catástrofe demográfica. Más que pedir perdón por el genocidio, habría que hacerlo por esta explotación del indio, aspecto en el que fueron maestros los españoles que vivían en Indias, junto con otros europeos de su época y aún de épocas posteriores.

En cuanto a lo de las compensaciones económicas, es pura utopía. La Historia que tiene marcha atrás.

Asalto por las tropas de Ojeda y de Nicuesa de un poblado en Cartagena de Indias, en venganza por las bajas que aquellos indios les habían causado (ilustración de Teodoro de Bry, América, siglo XVI, con textos de Benzi).

